

ORDEN DEL DÍA de la sesión Extraordinaria y Urgente a celebrar por **EL AYUNTAMIENTO PLENO** en primera convocatoria el día 26 de enero de 2023 a las 12:30 horas y en segunda convocatoria el día 30 de enero de 2023, a las 12:30 horas.

CONVOCATORIA

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c.) de la Ley de Bases de Régimen Local y 4.2.c) del Reglamento Orgánico, se convoca a los Sres. Concejales que forman el **AYUNTAMIENTO PLENO** a la sesión Extraordinaria y Urgente a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en primera convocatoria el día 26 de enero de 2023 a las 12:30 horas y en segunda convocatoria el día 30 de enero de 2023, a las 12:30 horas, al objeto de deliberar sobre el siguiente Orden del Día:

1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA. ACUERDO QUE PROCEDA.-

2.- SUBIDA RETRIBUCIONES SALARIALES. ACUERDO QUE PROCEDA.-

3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE ACCESO A PUNTA JUAN ADALID. ACUERDO QUE PROCEDA.-

4.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA Y LA FUNDACIÓN CANARIA RESERVA MUNDIAL DE LA BIOSFERA LA PALMA, PARA ACTUACIONES EN LA CREACIÓN, REPCUPERACIÓN, DESARROLLO Y MEJORA DE LA RED DE SENDEROS LOCALES, MIRADORES Y LUGARES EMBLEMÁTICOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA RECIBIDA DEL OAPN, ART. 44 DEL RDL 20/2021, DE 5 DE OCTUBRE. ACUERDO QUE PROCEDA.-

Comuníquese la presente convocatoria a los Sres. Concejales, por la Secretaría de la Corporación, con las oportunas advertencias legales.

Villa de Garafía, a 24 de Enero de 2023

**EL ALCALDE,
Don Yeray Rodríguez Rodríguez
Documento firmado electrónicamente**

